AÑO VI

JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1904

NÚM. 1.992

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 4.

Un buen ejemplo

En medio de los destallecimientos y perniciosos hábitos que nos rodean, saltan, de vez en cuando, algunos hechos que confortan el ánimo y abren el corazón á la esperanza, haciendo creer en un resurgimiento más ó menos cercano, de esta desventurada nación española.

Hoy tenemos que ofrecer á la consideración de nuestros lectores la conducta de un alcalde que merece ser objeto de toda clase de alabanzas, y cuya energía para corregir añejas y vituperables costumbres, debiera servir de ejemplo á los demás municipios.

Más ha hecho con su bando, el digno y meritorio alcalde de Jijona en favor de la infancia y de la cultura nacional, que todas las leyes promulgadas en este sentido.

Y para que nuestros lectores puedan saborear tan interesante documento, á continuación publicamos el citado bando, y el cual ha dado ocasión á que el gobernador civil de Alicante felicite en el «Boletín Oficial» de aquella provincia, al alcalde de Jijona.

Dice así el bando de referencia:

«*Alcaldía constitucional de la ciudad de Jijona*

El incumplimiento de las disposiciones insertas en las ordenanzas municipales por que se rige nuestra población y las que esta Alcaldía tiene acordadas, referentes, todas, á los niños que durante las horas de escuela y trabajo vagan por las calles, ha creado y constituído un estado lamentable por todo concepto, que justifica las censuras y quejas por todos formuladas ante el espectáculo vergonzoso que á cada paso se ofrece, viendo invadidas las vías públicas por niños que son una molestia continua para los habitantes y peligro cierto para el presente y porvenir de los que por parte de sus padres ó encargados de su educación, son objeto de tan censurable abandono.

La holgazanería en que se hallan los juegos á que de continuo se dedican y la carencia absoluta de educación, son principio que fatalmente ha de conducirles á la perdición, pues los juegos en la calle pasan á los de la taberna donde se estacionan, y encauzados por la senda del vicio, su inclinación se ha de torcer encadenándose á la práctica de toda clase de acciones ruines.

A remediar el estado de cosas antes denunciado se encaminan y dirigen los propósitos de la Alcaldía que reclama el apoyo de todos los jijonencos para conseguir esta obra de cultura y educación.

Para alcanzar el fin apetecido se ordena:

1.° Queda prohibida la estancia en las tabernas, de los niños menores de quince años.

2.° De igual modo se prohibe que los niños hasta la indicada edad, se encuentren vagando por las calles en las horas de escuela ó de taller.

3.° Se prohibe toda clase de juegos en las calles, que puedan molestar á los transeuntes, y los que ocasionen ruidos ó alborotos.

Los niños que se encuentren en alguna de las condiciones antes indicadas serán conducidos á la Casa Consistorial, de donde los recogerán sus padres ó encargados, previo el pago de la multa que, según los casos y dentro de las atribuciones que la ley me concede, considere procedente.

Los dueños de tabernas en que se permita permanecer á los niños, serán castigados con una multa de 10 á 25 pesetas.

Con objeto de que no pueda alegarse ignorancia ni excusarse del cumplimiento de cuanto en el presente bando queda ordenado, se recuerda:

1.° Que con arreglo á la Ley de Instrucción pública, la enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles, cuya enseñanza se dá gratuitamente á los niños en las escuelas oficiales.

2.° Que la misma ley, en su artículo octavo, castiga con una multa de 2 hasta 20 reales á los padres y tutores que no envíen á las escuelas á sus hijos y pupilos, á no ser que les proporcionen suficiente instrucción en su casa ó establecimiento particular.

3.° Que los padres tienen respecto de sus hijos, no emancipados, el deber de alimentarlos, tenerlos en su compañía y educarlos é instruirlos con arreglo á su fortuna, art. 155 del Código civil.

Y por último, que el Código penal castiga, en su art. 603, apartados 5.° y 6.°, con la pena de cinco á quince días de arresto y reprensión, á los padres de familia que abandonaren á sus hijos, no procurándoles la educación que requiera su clase y sus facultades permitan, y á los tutores, curadores ó encargados de un menor de quince años, que desobedeciesen los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria ó abandonaren el cuidado de su persona.

Los Tenientes de Alcalde en sus distritos y los dependientes de este municipio serán los encargados de hacer cumplir las prescripciones de este bando, cuya infracción corregiré con inflexible firmeza.

Jijona 15 de Septiembre de 1904.—El Alcalde, Joaquín Aracil.»

Revista agrícola.

Sigue dominando un tiempo despejado y hermoso. El sol calienta fuertemente, como en los días de verano, y la temperatura es muy agradable.

En el campo prosiguen las operaciones de vendimia y sementera, cuyos trabajos se efectúan con actividad y en buenas condiciones.

El calor que el sol presta á los sembrados hará que pronto nazcan las semillas arrojadas á la tierra, y ya en algunos sitios nos dicen que empieza á verse el verdor de las primeras plantas nacidas.

La otoñada no puede ser más favorable á los intereses de la agricultura.

Lo sensible es, los daños causados por las últimas tormentas.

Harinas.—El negocio harinero continúa en las mismas condiciones avisadas. Los precios de las harinas están sostenidos, y la demanda es regularmente activa.

Trigos.—El mercado de Barcelona avisa un estado de calma en los negocios y de sostenimiento en los precios de este grano, operándose sobre trigos de varias procedencias, cuyos precios oscilan entre 51 y 52 reales las clases mejores.

En el interior los mercados están encalmados también y las operaciones son muy escasas, en razón al estado de indecisión y de inseguridad que en todos produce la situación en que se halla la cuestión arancelaria, tantas veces puesta sobre el tapete y sobre cuyo asunto el país desea que se resuelva de una vez, para no estar siempre pendientes de las amenanzas del Gobierno y de los enemigos de la agricultura nacional.

El comercio triguero se queja y con razón de la paralización que reina en el negocio, pues tanto los vendedores como los compradores están cruzados de brazos, por no atreverse á negociar á causa de lo desorientados que se hallan sin saber si les conviene ó no realizar operaciones, que pueden mañana constituir un fracaso y una pérdida.

Centeno.—Este grano, cuya escasez de negocios se ha venido notando largo tiempo, está repuesto hoy.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión esta Comisión tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 6, 7, 14, 15, 17, 18, 28, 29 y 31 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Suscribirse por seis ejemplares á la revista «El Colmenero español», remitiendo uno á la biblioteca de la Diputación y los cinco restantes á los Ayuntamientos de las cabezas de partido de la provincia.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruído por don Estanislao Arribas, Secretario que fué del Ayuntamiento de Yanguas, en súplica de que se le conceda la jubilación con el 50 por 100 del sueldo que como tal funcionario venía disfrutando.

La tumba de León XIII

Traslado de sus restos

Dicen de Roma que ya se ha reunido bajo la presidencia del Papa la Comisión extraordinaria política, de la cual forman parte los cardenales Vives y Tutó, Rampolla, Merry, Vannutelli, Vicenti, Satolli y Respighi, con el objeto de fijar el día en que se trasladarán los restos de León XIII, desde la tumba provisional en San Pedro, al monumento que el difunto Pontífice se hizo construir muchos años antes de su muerte, en la basílica de San Juan de Letrán. Acordándose que tenga lugar el solemne traslado á mediados del próximo Noviembre, cuidando de que se haga de día para evitar posibles incidentes, como ocurrió cuando el traslado de los restos de Pío IX, á causa de algunos mal intencionados que querían á todo trance arrojar el féretro al río Tiber.

Además, ha acordado que las Sociedades católicas no lleven banderas y envíen sólo las Juntas directivas en representación de los demás socios, y esto para no dar pretextos á contramanifestaciones. El cardenal vicario, monseñor Respighi, fué encargado de ponerse de acuerdo con el ministerio de la Gobernación para acordar cómo ha de verificarse la ceremonia.

El cardenal Merry del Val no asistió á la reunión por encontrarse obligado á guardar cama á causa de una luxación sufrida en Castel Gandolfo, mientras estaba pescando sollos en el lago de la villa papal.

El niño descalzo

Copiamos del *Boletín de la Sociedad protectora de los Niños*:

«Con este simpático título se ha establecido en Segovia una asociación de caridad, de que hoy damos conocimiento con muchísimo gusto á los suscriptores.

Conocido nuestro entusiasmo por la infancia desvalida, siempre resultarían modestos y escasos cuantos elogios hiciéramos de la magnífica idea de los fundadores de esta asociación y de los fines concretos y circunstanciales que persiguen. Les auguramos un buen éxito. Esperamos también que recibirán las bendiciones de los desgraciados y de los buenos. Pero esto no puede excusarnos de ofrecer á nuestros compañeros, los modestos servicios de que disponemos y la más sincera y leal correspondencia».

A continuación reproduce el reglamento de la nueva sociedad segoviana.

* * *

La Escuela Moderna, importante revista pedagógica de Madrid, publicó en su número correspondiente al 28 del mes pasado un precioso artículo del conocido literato, inspector de primera enseñanza de Madrid, D. Rafael Torromé, en el cual dedica entusiastas plácemes á *El Niño descalzo*, y expone conceptos tan dignos de tenerse en cuenta como los siguientes:

«El Magisterio debe tomar ejemplo de estos esfuerzos de voluntad si quiere regenerarse y vivir. El hombre que va á un pueblo á esperar un sueldo y á justificarlo, no es un apóstol de la cultura nacional. Es forzoso excederse al deber real para cumplir el deber moral, y á este deber no se llega hasta que se consigue hacer comprender y amar la cultura á los que no la recibieron ó la recibieron mal por culpa muchas veces del mismo Profesorado. Los Maestros que no sean verdaderos sacerdotes de la enseñanza y apóstoles de la cultura, no son Maestros.

El haber comprendido esta misión y el haberla ejecutado, es el mejor lauro de los señores Chico y Rodao, los cuales comprenderán, seguramente, que el primer deber que tienen para con esos niños es el de educarlos, porque la caridad corporal que mantiene á un hombre fisiológicamente vivo, puede ser hasta nociva si ese hombre no se conduce moralmente, pero la caridad que sostiene el cuerpo con el fin de perfeccionar el alma, es siempre beneficiosa.

Es muy plausible que se dé pan al hambriento, que se vista al desnudo, que se enseñe un oficio al que de él carece, pero todo esto es perjudicial si la persona que recibe tales beneficios no alcanza el hábito y la inclinación de ser útil á su prójimo.

Los señores Chico y Rodao han reclutado elementos para esta obra caritativa buscando muchos colaboradores, y esto es lo más importante; esos son realmente los benefi-

---

(10)

POESIAS DE UN VIAJE

POR

Ildefonso Rodríguez y Fernández

EL HERRERO DE YANGUAS (SEGOVIA)

y se halló con nuestro herrero
que había madrugado más,
muy tranquilo, muy sereno,
y sin lumbre en el hogar.
—Tío Antonio, muy buenos días.
—Muy buenos días Colás.
—¿Cómo no encendió la fragua?
—Ni la encenderé ya más.
—Tío Antonio ¿qué es lo que dice?
—Pues, que no la enciendo ya.
—Y sin lumbre ¿cómo el hierro
va á poder usted labrar?
Mira Colás, no machaques,
y dile á todo el lugar,
que estando ayer machacando
se me olvidó machacar.
Tan estupenda noticia
poco tardó en circular
por el pueblo, y las comadres
decían al comentar
el suceso; ¡Pobrecillo!
¡Quién lo había de pensar!
Se ha vuelto loco y se calla,
y está, que ni *fu* ni *fá*,
pues dice, que trabajando
se le olvidó trabajar.
Comentario que confirma,
que no hallaban natural,
que sin dejar el martillo
se olvidase el martillar.
Pero el tío Antonio, muy quieto
sin reñir ni alborotar,
siguió tranquilo en su fragua
sin moverse, ni cambiar,
y así pasaron los meses,
y los años, sin variar.
y el pueblo ya murmuraba
al no poder aclarar,
cómo el herrero del pueblo
seguía, sin más que holgar,
sin envejecer, gran cosa,
sin reñir, sin delirar,
y hablando cada vez menos,
parco en el vino y gastar,
con sus manitas lavadas
y viéndosele engordar.
Y las mugeres decían
lo mismo que el tío Colás,
donde se saca y no se echa
con el fin hay que tocar,
y á la fuerza, gato ó liebre,
aquí tiene que saltar;
y todo el pueblo gruñía
con muy otro machacar.
«A tu abuela. No hay tú tía,
herrero, no nos la dás»;
y algunos cuentos é historias
se llegaron á forjar,
y se oyeron muchos versos,
inclusive, el de robar.
Pero el herrero y su incógnita
siguió cual la del refrán,
y si aquel murió, este vive
sin ya poderse borrar.
Yo á título de coplero,
os habré de declarar,
la explicación del misterio,
y hasta casi desear
que tal percance os suceda
encontrando el talismán,
que alegres os tornaría
sabiéndole manejar.
Es el hecho (sic) histórico,
que el día antes que Colás,
se presentase en la fragua
trabajaba con afán
el tío Antonio, golpeando
en el yunque sin parar,
un hierro que muy rebelde
no se dejaba forjar,
y *pum*, porque no se daba,
y porque se diese, *pam*,
tan fuerte daba en el yunque,
que de pronto retemblar
sintió el suelo, y en un hoyo
los dos vinieron á dar.
Entre el asombro y el miedo,
el bueno del menestral,
á tierra firme saltando,

cios, esa es positivamente la gran victoria alcanzada por dichos señores, que han hecho un gran cable caritativo de los filamentos dispersos que antes aventaban la indiferencia y la frivolidad.

Mi ilustre amigo, el actual Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha contribuído con un donativo de 500 pesetas para tan hermosa obra, y yo, siguiendo la lógica que palpita en estas líneas, doy un aplauso con el corazón á quien ha concedido las 500 pesetas, y dos aplausos á aquellos que las han solicitado para tan hermosos fines.

Eso es trabajar; no sólo hacer bien, sino inducir á los demás á que lo hagan».

Nota final:

Pasan ya de doscientas las jóvenes inscriptas como protectoras de los niños.

Segovia da con esta hermosa manifestación de sus sentimientos caritativos un testimonio más de que merece figurar al nivel de los pueblos cultos; Segovia se engrandece descendiendo hasta los pequeñuelos y amándolos como los amó Jesucristo.

Robo á un Municipio.

El Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal notó que en las arcas municipales, habíase efectuado un robo de relativa importancia, pues fueron sustraídas 850 pesetas de 853 que contenían dichas arcas, en ocho billetes de 100 pesetas y uno de cincuenta, ignorándose los números y series y el autor de la sustracción.

Se supone que el robo se efectuó en Abril último, estando la caja en el Ayuntamiento, de donde fué trasladada á casa del depositario D. Luis García, quien goza de inmejorables antecedentes.

Para cometer el robo, supónese que el autor ó autores, fracturaron el fondo del arca con una barrena, hasta que practicaron un hueco suficiente para meter la mano.

Se instruyen las diligencias oportunas en averiguación y esclarecimiento del hecho y captura del ladrón ó ladrones, sin que hasta la fecha, den fruto alguno.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

Ayer celebró la última sesión del actual período la Corporación provincial, discutiendo el presupuesto para 1905, que quedó aprobado en la forma que lo había redactado la Comisión de Hacienda, después de ligeras indicaciones que se hicieron respecto á los gastos que producen á la Diputación las estancias de presos pobres; á la conveniencia de adquirir un baño para la enfermería del Establecimiento provincial de Beneficencia y á la necesidad de que se hagan efectivas algunas cantidades que por censos y rentas se adeudan á la Corporación, desde hace muchos años.

Ocupóse después la Diputación del despacho de algunos asuntos pendientes, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Admitir para su observación en la sección correspondiente del Establecimiento provincial de Beneficencia, á Florencio Rubio y Rubio, de San Ildefonso.

Que sea devuelto al Hospital de la Misericordia el niño Eduardo Ortega, acogido en Beneficencia y que ingrese en este Establecimiento el huérfano de ambos padres Pedro Rebollo Gervolés, de 7 años de edad.

Aprobar las Ordenanzas municipales del pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Conceder al rematante de los acopios de piedra de la carretera de Fuentepelayo á Jemenuño, D. Timoteo Polo, una última y definitiva prórroga para el cumplimiento de su compromiso, ratificando lo resuelto por la Comisión provincial, respecto de la multa que le fué impuesta.

Considerar verificado el ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Manuela Montañés y Blanco, de esta vecindad.

Que pase á la Administración de Hacienda, á los efectos oportunos, el expediente instruído á instancia del Ayuntamiento de Casla, en solicitud de pensión del 65 por 100 de la contribución territorial y pecuaria, con motivo de la pérdida sufrida en la cosecha, y desestimar la pretensión del mencionado Ayuntamiento relacionada con los daños causados por una tormenta.

Una reclamación del médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. Manuel Alemán, referente al percibo de haberes durante el plazo de su licencia, originó largo debate en el que intervinieron los Sres. La Calle, Páramo, Ramírez Díaz, De Antonio Gil, Arribas y La Fuente, acordando la Corporación declararse incompetente para resolver la reclamación de referencia.

Terminado el despacho de los asuntos pendientes de resolución, la presidencia declaró terminado el actual período de sesiones, quedando aprobada el acta en cumplimiento de un precepto reglamentario.

Un incendio en Aragoneses

A las cuatro de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en el pueblo de Aragoneses, haciendo presa el devastador elemento en una casa y una panera, de la propiedad de D. Severo Herranz y D. Máximo Borregón, respectivamente.

El fuego adquirió en pocos instantes tan formidable incremento, que los dos edificios quedaron reducidos á cenizas, á pesar de los heróicos esfuerzos hechos para detener el avance de las llamas.

Gracias á la calma de la atmósfera el incendio pudo ser dominado, cuando amenazaba correrse á una manzana de casas antiguas, en cuyo caso el siniestro hubiera alcanzado tremendas proporciones.

De la casa incendiada llegó á salvarse, muy poco; y de la panera pudieron extraerse bastantes existencias de garbanzos.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

En los trabajos para la extinción del incendio rivalizaron todos los vecinos de Aragoneses, y los de pueblos inmediatos, distinguiéndose por su heróico comportamiento Eusebio Martín, Miguel Borregón, Basilio Artiaga y Mariano Esteban, los cuales trabajaron incansables, viéndoseles siempre en los sitos de mayor peligro.

Las autoridades del pueblo se personaron desde los primeros momentos en el lugar del siniestro, adoptando acertadas disposiciones para la extinción del fuego.

Ignoramos las causas que hayan podido ocasionar el siniestro.

Fiestas en Balsaín

Las celebradas en este Real Sitio en honor de la Virgen Santísima del Rosario, han revestido excepcional importancia este año. Haremos pues una sucinta reseña de las mismas, para conocimiento de nuestros lectores.

El sábado día 1.°, tuvo lugar una solemne salve y rosario cantado por todos los devotos de la Virgen, y velada en la plaza pública hasta altas horas de la noche.

El día siguiente amaneció espléndido y hermoso, lleno de luz y de resplandores; hasta la Naturaleza se vestía con sus mejores galas como rindiendo vasallaje á su dueña y reina; el sol comienza á inundar de rayos lumínicos este valle encantador, las campanas con sus alegres tañidos llaman á los fieles, la música esparce por calles y plazas sus ecos armoniosos, los voladores estallan con estrépito en el espacio y las autoridades y vecindario, se dirijen presurosos á la Iglesia Parroquial, donde está la Reina Augusta en su trono rodeada de luz, flores é incienso, y de sus hijos amantes haciendo su guardia de honor.

Previa la imposición del santo escapulario á los hermanos novicios, el reverendo padre espiritual dá principio á la solemne misa cantada y sermón á cargo del señor Cura párroco de ésta, don Andrés Maroto, el que nos explicó desde la Cátedra del Espíritu Santo con la elocuencia y galanura que para sí quisieran muchos, las grandezas de María Santísima.

Terminada la misa, la madre de los pecadores salió en procesión, recorriendo las principales calles de la barriada y entre vítores y aclamaciones, hizo su carrera y entrada en la iglesia, ocupando su lugar preferente en el altar mayor.

Por la tarde, á las cuatro, hizo su última salida, por este año, la virgen querida de los balsainenses, repitiéndose y desbordándose el entusiasmo, que estos habitantes sienten por su idolatrada patrona.

Acabada la procesión, tuvo lugar en la plaza pública el clásico baile de rueda, donde las gentiles y hermosas muchachas de esta localidad, y las de los pueblos inmediatos lucieron sus aptitudes y gracias en el arte de Terpsícore, distinguiéndose las señoritas Paula Goya, María Pozo, María Luisa Armengol, Dionisia Escolar, Marina Pedrazuela, Matilde García, Lola González y muchas más.

La velada por la noche no estuvo tan animada debido á que el tiempo se transformó y se puso el cielo tristón y con amagos de lluvia, amaneciendo así el lunes, día de la primera corrida de toros, ó sea la llamada de los mozos. Esta dió comienzo á las tres de la tarde bajo la presidencia del alcalde pedáneo D. Ramón Goya.

Hecho el despejo de plaza, por los alguacilillos Sres. Peña (Marcos) y Fernández (Pedro), y después de correr dos moruchos para los *capitalistas*, sin consecuencias desagradables, se dió suelta al primero de muerte, que atienda por Segoviano y viste de negro, listón y su «mijita» de bragado corni-apretado y de paso; luce divisa azul y blanca, distintiva de la ganadería del simpático D. Miguel Gila, de Segovia.

En los lances de capa se adornan los espadas, y Gregorio Artola con capote al brazo quita la divisa, escuchando aplausos; Julián Pérez se divierte con verónicas, y Juan González, se luce en una larga que más parece una kilométrica.

Tocan á banderillas y Domingo Sanz y Luis de Miguel clavan al cuarteo y Martín Pérez, Jenaro García y Enrique García, ponen las banderillas á la media vuelta. Los chicos escuchan palmas.

El simpático Mariano Alvarez con sus trastos de matar y acompañado de la cuadrilla, que le sirve de estorbo, pues éstos no le quieren abandonar, se dirije al *buró*, y previos cuatro pases naturales, dos con la derecha y un cambio, se tira á matar dejando un pinchazo en buen sitio, repite con otro pinchazo y agarra hueso, dos pases de pitón á pitón y se arranca dejando una estocada superior de la que rueda la res.

Marianito escucha una salva de aplausos. ¡Bien por los valientes! Mi enhorabuena.

El presidente agita el pañuelo y salta el segundo y último de muerte; su cédula personal, digo animal, dice: me llamo «Andaluz», visto de colorado, ojo de perdiz y me defiendo con los corniabiertos y de carnes, ya lo ve V., lleno, pies muchos y de bravo, soy un valiente; ¡y en efecto! así lo fué hasta la muerte.

Al salir realiza la suerte de Don Tancredo Valentín Sanz, la que resultó admirable; el animalejo dió la vuelta al pedestal y el Valentín inmóvil; por su valentía oyó muchas palmas, lo mismo que Tomás Fraile que acto seguido dió el salto de la garrocha. Jenaro García quitó la divisa, y en banderillas se portaron bien Julián Pérez, Pablo Fraile, Juan González, Esteban López y el Valentín Sanz, que fueron de las cortas.

Paco Aparicio, con permiso de la presidencia se encamina al bicho, le toma con la derecha, pasa con la izquierda, dos cambios y uno en redondo, para dejar un pinchazo contrario, dos pares más y otro pinchazo, del que rueda el morlaco. El muchacho escucha palmas, olés y enhorabuenas. Reciba también la mía, así como todos los jóvenes que han tomado parte en la divertida fiesta.

Después se corrieron cuatro moruchos para los aficionados, distinguiéndose «El Sastre» de Madrid, «El Piti», «El Chato» y «Zapaquildos».

El martes fué el último día de las fiestas con la corrida de los casados, hubo más animación, sin duda á la hermosura del día; tomaron parte como lidiadores: José Armengol, Francisco Martín, Manuel González, Vicente Peña, Andrés Barzal, Pedro Millán, Domingo Sancho, Eustasio Benito y Antonio Pérez.

Todos se lucieron desplegando mucho arte y valentía, tanto en las suertes de capa como en banderillas; y en la muerte del primero se distinguió por su guapeza Pedro Millán Pérez, y en el segundo José Armengol, que llegó á mojarse las uñas en el morrillo. ¡Bien por los hombres valientes! ¡Vivan los casados de Balsaín que derrochan remuchísima sal y sandunga!

Antes de terminar haré constar los plácemes que merece la hermandad del Rosario por la brillantez de las fiestas, así como á los casados y mozos del pueblo por su fiesta taurina, y al ganadero Sr. Gila por la buena lámina y bravura de su ganado, sin olvidar á nuestras dignas autoridades por el celo desplegado, y al vecindario en general, pues á pesar de ser días de fiestas, no se ha registrado ningún acto propio de gentes incultas. Reciban, pues, todos los balsainenses la felicitación sincera de vuestro convecino

Rojo Vates.

Balsaín 4 Octubre 1904.

NOTICIAS

De regreso de su excursión veraniega, ha llegado á Segovia, el señor Vizconde de Ayala, nieto del ilustre prócer señor Conde de Cheste.

Premios regios

Hemos tenido ocasión de admirar los ricos y artísticos premios ganados por el Gobernador civil, señor Silvela, en el tiro de pichón establecido en La Granja.

Son tres alfileres de corbata, joyas de gran valor y de ejecución esmeradísima, que acreditan la ya famosa casa de Ansorena. Una, regalo de S. M. el Rey, lleva la cifra A. XIII de oro, rodeada de un óvalo de brillantes y la corona real, también de brillantes; otra, regalo de la Infanta Doña Isabel, una Y de rubíes y la corona real de brillantes; y otra, de la misma egregia dama, dos herraduras enlazadas, una de brillantes y otra de rubíes.

El señor Silvela aun ha de recibir el premio ofrecido por S. M. la Reina.

Felicitamos al señor Silvela por los cuatro premios ganados, que vienen á probarnos la bien adquirida fama de tirador de que goza, y los alardes de pulso y vista que hace cortando flores y frutas á balazos.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el núm. 3, en las oposiciones de alumnos internos en la facultad de Medicina de Madrid el aventajado joven D. Agustín Moreno, hijo de nuestro buen amigo D. Ildefonso, á cuya distinguida familia felicitamos cordialmente por tan brillante triunfo.

El médico especialista director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Segovia y recibirá solamente el día 10 de Octubre de 9 de la mañana á 8 de la noche, en el hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espaldas piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase 3.ª plana.

Ha dado felizmente á luz una niña, la Sra. del marqués de Chilleches y de Celada, nieta del marqués del Arco.

Sea enhorabuena

Casino militar

Pasado mañana sábado, de seis de la tarde á nueve de la noche, celebrará reunión familiar la distinguida sociedad *Casino militar*.

Como en todas sus reuniones en esta habrá un animado baile.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, pueden cobrar los haberes devengados en el mes de Septiembre último hasta el día 14 del corriente.

Accidente desgraciado

Ayer tuvo la desgracia de caerse en la escalera de una casa, que visitó con objeto de tomarla en arriendo, la señorita Juana León Martín, soltera y habitante en la calle de Rivas Orozco, número 3, produciéndose en la cabeza una herida, que por fortuna fué de escasa consideración, negándose dicha señora por tal motivo á ser curada en la casa de Socorro, pasando á su domicilio.

Subasta

El día 8 del próximo Noviembre tendrá lugar la subasta del aprovechamiento durante el primer período, de la ordenación de los montes de Tudela y Herrera de Duero con las obligaciones inherentes á la ejecución del plan de mejoras, con un presupuesto de 216 927'96 pesetas, siendo cantidad necesaria para tomar parte en la subasta la de 25.575 pesetas, y la misma de los montes Portillo, con presupuesto de

(235)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

testarle. En fin, querida Juana, está tranquila, pues se te señalará tu papel con completa exactitud... y una vez que aprendas la lección, es imposible, completamente imposible, que pueda ocasionarte la menor molestia.

—¡Oh! estoy tranquila, Raoul mío; y además, mientras que tú simulas invocar á los demonios, yo me encomendaré á Dios... y como El verá que nuestros corazones están puros y que hacemos con un fin noble una comedia, en apariencia culpable, nos perdonará y nos protegerá. ¿No lo crees tú así, Raoul mío?

—Sí, sí; lo creo—respondió el joven, estrechando de nuevo á Juana entre sus brazos;—pero, sobre todo, creo que eres un ángel...

LX

El hombre de los bigotes

Al día siguiente por la tarde, Mr. de Thianges, perfectamente enterado de lo que tenía que decir á Juana para conservar en aquel asunto la iniciativa que le había adjudicado Raoul, vino á recoger á los esposos para conducirlos al Palacio Real.

Llevaba un disfraz sumamente raro, pero el único apropiado para sustraer los rasgos de la rubia Reina de Saba á toda investigación indiscreta.

Era un traje completo de negrito: chaqueta escarlata bordada de oro; ancho pantalón de satén blanco, sujeto con anillas de oro por encima de los tobillos.

Una especie de gorro argelino, una peluca y una careta de cera de increíble perfección completaba el disfraz que metamorfoseaba á Juana en un delicioso negrito.

A pesar de la gravedad de la situación, la joven no pudo menos de reirse al mirarse en un espejo engalanada de tan extraña manera.

El carruaje de Mr. Thianges, conducido por aquel criado en quien tenía tanta confianza, y que lo había acompañado en la expedición á Petit Chastel, estaba en el patio, que tenía cerradas todas sus puertas.

Santiago, el fiel Santiago, debía subir él sólo en la zaga del coche, ocupada habitualmente por dos lacayos.

Raoul hechó una capa sobre los hombros de Juana, á fin de ocultar su traje de brillantes colores, y nuestros tres personajes abandonaron el piso principal y se intalaron en el carruaje.

Juana y el marqués de Thianges se instalaron en el testero, y Raoul se sentó enfrente.

Entonces se abrieron las puertas, y el carruaje salió del patio.

En el momento en que el carruaje acababa de girar á la derecha en la calle, un hombre que parecía estar acechando, porque hacía algunas horas que iba y venía delante del hotel, como un centinela delante de su garita, se lanzó atrevidamente sobre el estribo, é introdujo la cabeza con rara imprudencia en el interior del coche.

Aquel hombre era alto, muy delgado y muy pálido; tenía grandes y negros bigotes y llevaba tapado el ojo derecho con una venda que ocultaba una gran parte de su fisonomía.

Juana, á la vista de aquella aparición tan inesperada, no pudo contener una exclamación de sorpresa y espanto.

Mr. de Thianges llevó la mano á la empuñadura de su espada.

Raoul cogió á aquel hombre por el cuello para rechazarlo, pero no le dió tiempo á ello.

Sin duda, el desconocido de los bigotes negros había ya visto todo lo que quería, porque hizo un brusco movimiento de retirada, y se preparó á saltar sobre el empedrado, á riesgo de romperse algún hueso, porque los caballos marchaban como el viento.

—¡Ah!—esclamó Santiago.—¿Eres tú todavía, tunante?

Y dirigiéndose al cochero, añadió:

—¡Bretón, sacúdele un buen trallazo!

Bretón no se hizo repetir la orden, y des-

254.405'95 y cantidad necesaria para tomar parte en la subasta de 46.548'68, ambas en la provincia de Valladolid.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 3 del mes de Noviembre.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

A la prevención

Fué llevado anoche, sobre las once y media, el sujeto Pío Maganto Cerezón, de 31 años, casado, vecino de Otero de Herreros, por encontrársele embriagado en la vía pública.

Le fué ocupado un cuchillo de regulares dimensiones.

—También fué llevado Valentín Sebastián Herrero, de 61 años, casado, jornalero, natural de Bernardos, que entró en la posada de la Rubia, con ánimo de hacer una *buena limpieza*, pues apoderóse de una manta, de varias patatas, un buen pedazo de pan, una fiambrera conteniendo comida, y un talego con pan.

Terminadas las sesiones de la Diputación provincial han regresado á sus localidades la mayor parte de los diputados que vinieron con objeto de tomar parte en aquellas.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene Internacional, demuestran que hay en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de su precio que los más renombrados del extranjero. Frascos de 3 á 26 reales.

Se encuentra en esta población, nuestro querido compañero el antiguo redactor del *Heraldo de Madrid*, señor Pérez Mínguez.

De primera enseñanza

Para satisfacer los derechos pasivos del magisterio correspondientes al tercer trimestre de este año hoy se ha recibido un cheque que remite la Junta Central, importante 5 711'57 pesetas.

—El alcalde de San Ildefonso participa se halla abandonada la enseñanza en la escuela de la Pradera de Balsaín, solicitando se encargue con urgencia de dicha enseñanza un profesor interino.

—Con fecha primero del actual ha tomado posesión interinamente de la escuela de niños de Urueñas, D. Mariano Sancho.

Se encuentra en Segovia acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero de Caminos D. Nicolás Rodríguez, director de las obras del Canal del Duero.

Veladas históricas

Libro de lectura para escuelas, por Leopoldo Casero Sánchez. Aprobado de texto por R. O. de 16 de Julio último.

De venta en Segovia, en la librería de este DIARIO, y en casa del autor, Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena.

En el tren de las cuatro de la mañana han salido hoy para Madrid más fuerzas y ganado del regimiento de Sitio, con objeto de tomar parte en las próximas maniobras militares.

Junta de cárceles

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de cárceles del partido aprobando el presupuesto para 1905.

En él se introducen algunas modificaciones por lo que respecta al personal, rebajándose 250 pesetas de las 500 que se consignaban como gratificación para el oficial del negociado, repartiéndose las 250 pesetas por partes iguales, como aumento de sueldo de los dos auxiliares que tenían 1.000 pesetas anuales.

También se aprobó un proyecto de obras para la nueva cárcel de partido, cuyo importe no baja de 80.000 pesetas.

Mercado semanal.

El hermoso día que ha hecho, más bien de verano que de otoño, ha contribuído á que el mercado de hoy haya sido el mejor que de mucho tiempo á esta parte se ha celebrado. Las entradas de todos los artículos han sido abundantísimas; han hecho su aparición en él, las castañas de Arenas de San Pedro, La Vera, y otras, los canales de cerdo, cecina volatil y de pelo y otros habiendo regido los precios que anotamos á continuación.

Pimientos.—Los verdes se han pagado á 25 céntimos docena y los encarnados, de los que ha habido muchos, á 50 céntimos.

Tomates, á 50 céntimos.

Cebollas, á 1 peseta arroba.

Patatas, muy abundantes de Cabañas, Martín Muñoz y de la Sierra, cotizando las primeras de 1'50 á 1'75 y á 1'50 las últimas.

Judías verdes, á 20 céntimos kilo.

Garbanzos superiores, de 50 á 60 pesetas fanega.

Idem regulares, de 35 á 45 id. id.

Idem medianos, de 22 á 27 id. id.

Alubias, de 7 á 7'50 pesetas arroba.

Castañas.—Se han presentado abundantes sacos á 15 pesetas fanega.

Almendra.—Cotizase de 11'50 á 14 pesetas fanega.

Piñón verde, á 10 pesetas fanega.

Nueces, á 10 y 11 peseta fanega.

Uva negra, á 40 céntimos kilo.

Idem blanca, á 60 id. id.

Brevas, á 40 id. id.

Melocotones, á 50 id. id.

Manzanas, á 40 id. id.

PESCADOS.—Calamares, á 2'50 el kilo; merluza, á 2'50; escabeche, á 2'50; besugos, á 1'50; almejas, á 1'25.

Queso, de 2'25 á 2'50 el kilo.

Huevos, de 1'40 á 1'50 docena.

Gallinas, de 2 á 2'50 una.

Gallos, de 2'25 á 2'75.

Pollos, de 2'50 á 3 y 3'50 pesetas pareja.

Perdices, de 2'50 á 3 pesetas pareja.

Conejos.—Abundantes, de monte, á 1'50 y 1'75 la pieza.

Liebres.—También abundan y se han pagado á 2 y 2'50 cada una.

CARNES DE CERDO.—Permitida la matanza desde primero del actual empieza este artículo á tener animación, si bien no tanta como debiera por el tiempo caluroso que domina, en el que no es posible hacer buenas salazones para la conservación. Sin embargo entraron de 25 á 30 canales, siendo los precios muy variados, y según clase y peso, se pagaron á 64, 66 y 60 reales arroba.

Entre cuñados

Un reto.—En la Alamedilla.—Un disparo.—Persiguiendo al retador.—La detención.—Al Juzgado.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho ocurrido en la mañana de hoy, que ha podido tener fatales consecuencias.

Nuestros informes son del dominio público, sin que respondamos por consiguiente de su veracidad.

Parece ser que desde hace algún tiempo, no eran nada cordiales las relaciones entre Fernando Cerezo y su hermano político Francisco Contreras, vecinos é industriales ambos de esta capital.

Ultimamente esas desavenencias entre los cuñados se agriaron hasta el punto de que Fernando Cerezo, según de público se dice, dirigió un reto por escrito á Francisco Contreras.

Este puso el hecho en conocimiento de la policía y hoy á las doce y media, Francisco Contreras con el primer inspector de vigilancia señor Guerrero y dos agentes de seguridad, acudió al sitio en donde parece se había citado ambos cuñados, que era la Alamedilla de Santa Lucía.

Al poco de entrar en ella sonó un disparo y al mismo tiempo se vió salir de detrás de un árbol á Fernando Cerezo que emprendió precipitada fuga, hacia el barrio de San Lorenzo.

Tras él, se lanzó la policía, consiguiendo detenerle en las huertas de aquel barrio.

Se le ocuparon la pistola que aún tenía en la mano, y cuatro cápsulas que había arrojado á un arroyo.

Fué conducido á la prevención y desde allí á la cárcel, habiéndose dado conocimiento del hecho al juzgado instructor.

Merecen entusiastas elogios el inspector Sr. Guerrero y agentes á sus órdenes, los cuales con su oportuna intervención y peligro de sus vidas, han evitado tal vez un sangriento suceso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

Santa Justina virgen, San Sergio y San Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En Santa Isabel, durante el mes de Octubre al anochecer, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

—Mañana primer viernes de mes se celebrará la función mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de la Purísima Concepción. A las 5 de la tarde se expondrá S. D. M., practicándose los ejercicios acostumbrados, terminando con el Santo Dios y reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6 5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Villanueva reproduce una proposición que presentó en la pasada legislatura.

El señor Nougués censura al ministro de Agricultura por haber destinado á usos distintos de los que estaban marcados, unos fondos.

El ministro justifica cumplidamente la inversión de los fondos y demuestra que estaba autorizado para ello.

Morayta ataca al Gobierno por las denuncias de que es objeto el diario «El País.»

El señor Burell pide antecedentes y detalles del proceso de Alcalá del Valle, pues siendo director de «El Gráfico» le interesa conocerlos.

Entrase en la orden del día.

El señor Azcárate continúa su discurso de ayer.

Combate el criterio que se sigue para aplicar el descanso dominical á la prensa periódica.

Cree que no deben publicarse los periódicos de la noche en domingo ni los de la mañana en lunes.

Protesta del dictado de clerical con que califican á la Junta de reformas sociales y á la ley del descanso, haciendo una buena defensa de ellas.

Hace un llamamiento á los liberales de todos los matices para que juntos combatan el concordato.

El Sr. Sánchez Guerra contesta al orador republicano aplaudiendo la defensa que ha hecho de la Junta de reformas sociales y de la Ley del descanso

Senado

En el Senado la sesión, hasta ahora transcurre sin nada saliente.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha durado desde las once hasta la una.

El Sr. Maura, en su discurso, se ocupó de política interior y exterior.

De la primera analizó los asuntos de actualidad más salientes.

Respecto á las tareas parlamentarias dijo que se aprobarán los presupuestos para 1905.

En la parte del discurso dedicada á política exterior, el señor Maura informó al Rey del tratado sobre Marruecos celebrado entre Francia y España y del curso de la campaña entre Rusia y Japón.

En Bilbao

Las noticias oficiales que se han recibido de Bilbao, dicen que allí no se ha alterado el orden público.

Las medidas tomadas por las autoridades han evitado el conflicto que se temía.

Periódico denunciado

«El País», diario de la mañana, ha sido denunciado por un artículo que se titula «España por la República».

Por una Academia

Una comisión de la ciudad de Albacete ha llegado á Madrid y visitado á algunos personajes del Gobierno para que se lleve á aquella población la Academia de Infantería.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 15
Amortizable al 5 por 100	98 00
Acciones del Banco	480 00
Acciones de Tabacos	419 50
CAMBIOS	
París á la vista	36 95
Londres á la vista	34 44

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Barcelona 5

El mercado de trigos encalmado.

Faltan compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Pan fiel á 51'50 reales las 94 libras, y de Salamanca á 51.

Han entrado hoy 45 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales con tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 51'75 y 52 reales.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 150 id. á 39'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales.

Hay ofertas de trigo á 52 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

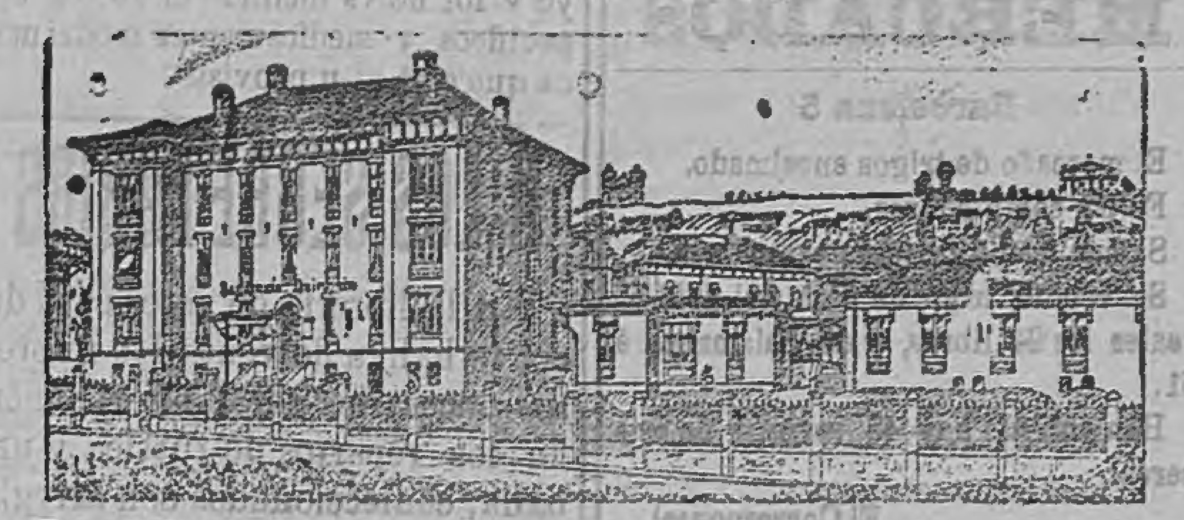
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mer-

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Importante

El comercio llamado Palacio de Cartón que desde hoy se titula Los Catalanes, pone en conocimiento del público que con el fin de dar lugar á la inauguración de su Establecimiento, liquida todos los géneros que le quedan, sólo por SIETE DIAS, por tener que dar entrada á los numerosos artículos y novedades que va á recibir, y oportunamente se anunciará la apertura al público.

Aprovechen esta gran ocasión en que se liquidan á precios increíbles y sumamente reducidos, los siguientes

GÉNEROS

Percales, céfiros, cortes de pantalón para invierno, trozos bordados, paños, tricots azul y negro para capas, batistas, toallas adamascadas y afelpadas, medias, calcetines, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda piqués, servilletas, manteles, franelas, sábanas hechas tamaño grande y mediano, colchas, mantas, etc., etcétera.

PRECIO FIJO

2, Melitón Martín, 2.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, serrada, á 65 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Venta

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical en buenas condiciones.

Buitrago, 3, principal.

GANADO MULAR

Se vende en buenas condiciones.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se arriendan

unas huertas en la ribera del río Eresma, barrio de San Marcos.

Informará, D. Andrés López, Leones, 40, principal, Segovia.

Perro de caza

Se ha agregado uno el día 26 del pasado Septiembre. Sus señas son: blanco, orejas pintadas.

Dará razón, Felipe Martín, en La Higuera.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.





Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**